

Nombre: Cervantes Barrueco, Francisco J.
 NIF: 45.080.100-P.
 Procedimiento: Inicio Procedimiento de Apremio.
 Referencia: M1600199080075937.
 Unidad: Unidad otras Delegaciones.
 Lugar de personación: Ps. Josep Carner, 33, 1.ª planta.
 Barcelona.

Nombre: Fajardo Infante, Vicente.
 NIF: 27.830.604-Y.
 Procedimiento: Inicio Procedimiento de Apremio.
 Referencia: A0860299500003592.
 Unidad: Unidad otras Delegaciones.
 Lugar de personación: Ps. Josep Carner, 33, 1.ª planta.
 Barcelona.

Nombre: Martínez Mata, M. Victoria.
 NIF: 46.200.855-L.
 Procedimiento: Inicio Procedimiento de Apremio.
 Referencia: A0860597110000529.
 Unidad: Unidad otras Delegaciones.
 Lugar de personación: Ps. Josep Carner, 33, 1.ª planta.
 Barcelona.

Nombre: Martínez Mata, M. Victoria.
 NIF: 46.200.855-L.
 Procedimiento: Inicio Procedimiento de Apremio.
 Referencia: A0860597110000529.
 Unidad: Unidad otras Delegaciones.
 Lugar de personación: Ps. Josep Carner, 33, 1.ª planta.
 Barcelona.

AYUNTAMIENTO DE ALMUÑECAR

ANUNCIO sobre estudio de detalle en Cerro Gordo. (PP. 3802/99).

El Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria, celebrada el día catorce de diciembre de mil novecientos noventa y nueve, aprobó inicialmente el estudio de detalle en Cerro Gordo redactado por el arquitecto don Joaquín Prieto Moreno Ramírez, y que tiene por objeto la ordenación de volúmenes en terrenos sitos en Urbanización Las Palomas.

Se suspende el otorgamiento de licencias de edificación, parcelación y demolición en el ámbito territorial comprendido dentro del área del estudio de detalle que nos ocupa.

Se abre un período de información pública de 15 días, insertando anuncio en el BOJA y periódico de mayor circulación de la provincia, para que toda aquella persona que lo desee

pueda examinar el expediente y alegar lo que estime oportuno a su derecho.

Almuñécar, 27 de diciembre de 1999.- El Tte. Alcalde Delegado de Servicios de La Herradura.

EMPRESA PUBLICA DE SUELO DE ANDALUCIA

ANUNCIO sobre concurso de ideas para la ordenación del ámbito de la Universidad Pablo de Olavide. (PP. 94/2000).

Objeto: Concurso Nacional de Ideas para la ordenación general de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, con tres grados de definición:

- a) Ordenación general.
- b) Ordenación de residencias universitarias.
- c) Reordenación de la Plaza Pablo de Olavide.

Organo convocante: Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA).

Servicios Centrales. Edificio Sponsor, C/ Cardenal Bueno Monreal (antes Avda. de Bonanza), 4, 3.ª planta, Sevilla, 41012.

Premios:

- A) Ordenación general: 3.000.000 de ptas.
- B) Residencias universitarias: 2.000.000 de ptas.
- C) Plaza Pablo de Olavide: 2.000.000 de ptas.

Calendario:

Inscripción: Hasta las 13,00 horas del día 14 de febrero de 2000.

Entrega de trabajos: Hasta las 13,00 horas del día 1 de junio de 2000.

La inscripción se realizará en la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

La cuota de inscripción será de 5.000 ptas.

Información: Empresa Pública de Suelo de Andalucía. Dirección de Actuaciones Singulares.

Secretario Técnico del Concurso: Don Andrés Lora Alvarez.
 Tlfs.: 670.760.946; 656.437.679; 955.03.03.19.
 Fax: 955.03.03.27.

Sevilla, 13 de enero de 2000.- El Director General Adjunto, Fermín Moral Cabeza.

**NORMAS PARA LA SUSCRIPCION AL
BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA
PARA EL AÑO 2000**

1. SUSCRIPCIONES

- 1.1. Las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA** están sujetas al pago previo de las correspondientes tasas (art. 25.a de la Ley 4/1988, de 5 de julio, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía).
- 1.2. Las solicitudes de suscripción deberán dirigirse al **Servicio de Publicaciones y BOJA**. Apartado Oficial Sucursal núm. 11, Bellavista. 41014 Sevilla.

2. PLAZOS DE SUSCRIPCION

- 2.1. Las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA** serán por años naturales **indivisibles** (art. 16, punto 2, del Reglamento del BOJA).
- 2.2. La solicitud de las suscripciones se efectuará **dentro del mes anterior** al inicio del período de suscripción (art. 16, punto 3, del Reglamento citado).

3. TARIFAS

- 3.1. El precio de la suscripción para el año 2000 es de 23.300 ptas.

4. FORMA DE PAGO

- 4.1. El pago de la suscripción se realizará de conformidad con la liquidación que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA al aceptar la solicitud.
En dicha liquidación se detallará la forma de pago.
- 4.2. No se aceptarán pagos ni ingresos de ningún tipo que se realicen de forma distinta a la indicada en la liquidación que se practique.

5. ENVIO DE EJEMPLARES

- 5.1. El envío, por parte del **Servicio de Publicaciones y BOJA**, de los ejemplares del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, comenzará a hacerse una vez tenga entrada en dicho Servicio el ejemplar para la Administración del Mod. 046 mecanizado por el Banco o Caja de Ahorros.
- 5.2. En el caso de que el ejemplar para la Administración del Mod. 046 correspondiente al período de suscripción solicitado tenga entrada en este Servicio una vez comenzado el mismo, el envío de los Boletines **será a partir de dicha fecha de entrada**.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63